

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-05004265- -UBA-DMESA#FCEN - Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Regular - CCPEMS - Sesión 11/09/2023

VISTO la nota cursada por la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, mediante la cual se solicita el llamado a Concurso Regular para cubrir cargos otorgados por la Comisión Ad-Hoc de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

la RESCD-2023-1366-UBA-DCT#FCEN en la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc,

la resolución CD N° 2425/04 mediante la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en la cual serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del artículo 51° del Estatuto Universitario, por renunciaciones o fallecimientos,

lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,
lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada el día 11 de septiembre de 2023,
en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Regular en la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial se financia con el PAD DP sc 35 legajo 100349 sec 10003.

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes y a la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior y, cumplido, vuelva al Departamento de Concursos Docentes para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires.

16 VOTOS AFIRMATIVOS (UNANIMIDAD)

ANEXO

Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior

-Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 35)

-Área a concursar: Didáctica de la Matemática

-Materias que integran el área:

-Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I

-Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II

y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o las materias que la autoridad departamental dispusiese.